

- Resuelva:

Daniel adeuda desde el año 2004 el ABL de su departamento , actualmente tiene voluntad de pago , pero la suma es elevada.

El lunes 29 de junio de 2006 firmará escritura de compraventa de ese departamento, ante el escribano Gonzalez.

a-¿ Qué le aconseja usted?

b- Una vez abonado ¿podrá iniciar acción judicial requiriendo la restitución del pago?

- Teniendo en cuenta el caso de Daniel

¿Qué tipo de responsabilidad tiene el escribano Gonzalez en el derecho tributario argentino?

3- Marcelo un despachante de aduanas que actualmente trabaja en la ADUANA, el jueves pasado 17 de mayo, ayudó a ingresar una gran cantidad de kimonos de oriente que no fueron declarados ante dicho organismo, dos de esas prendas eran parte de la colección del modisto Jun Lee.

a- ¿ Qué tipo de infracción cometió Daniel?Fundamente.

b- ¿ Que penalidad tributaria se le aplicará? Fundamente

Asignatura: Derecho Tributario 1

Examen: Parcial 2

Alumno/a:

Carrera:

Mail:

Fecha:

Nota